

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de: JUNIO de 2024

I.- Funcionario : Nicolás Antonio Quileñan Hueichaleo

Departamento : Comunitario y Vecinal

Decreto (contrato) : N° 1902 de fecha 29.01.2024

Centro de costo o ítem : 14.07.01

Nombre Programa : Organizaciones Territoriales y funcionales

II.- Boleta Número : N° 37

Fecha Boleta :28/06/2024

Valor Bruto Boleta :\$ 1.145.085-Valor Cuota según Contrato :\$ 1.145.085-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

	to the second se	

- Realizar la atención de usuarios que asistan a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Realizar al menos 1 reunión semanal con organizaciones Funcionales y territoriales de los distintos macro sectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.
- Realizar al menos 9 actividades en terreno con juntas de vecinos inmersas en los diversos macro sectores, con el fin de detectar necesidades de atención de distintos departamentos municipales y entidades públicas.
- Registrar organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran de orientación y/o atención de servicios municipales.
- Realizar la convocatoria y lograr el máximo de participación en actividades masiva como aniversario de Temuco, piscinazo Vecinal, celebración día del niño y actividades en espacios públicos, con el fin de promover la convivencia entre los vecinos de la comuna y mejorar sus condiciones sociales y recreativas.
- Realizar difusión y convocatoria de al menos 2 actividades, logrando así la participación de representantes vecinales de todos los macrosectores de la comuna.
- Informar a través de mail, reuniones e infografía a las organizaciones territoriales y funcionales sobre servicios y fondos concursables disponibles para las organizaciones sociales en plataforma municipal y de Gobierno.
- Registrar la solicitud de inscripción de niños, verificando constantemente la información y entregando cupones a la organización que justifique la solicitud con el propósito de incidir en mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna.
- Realizar convocatoria de 650 dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales. Con el fin de meiorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realicé la atención de usuarios que asisten a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Realicé al menos 2 reuniones semanales con organizaciones Funcionales y territoriales del Macro Sector Fundo del Carmen y Pedro de Valdivia (Villa Industrial) de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.
- Realicé 9 actividades en terreno con juntas de vecinos inmersas en el Macro Sector Fundo del Carmen y Pedro de Valdivia (Villa Industrial), con el fin de detectar necesidades de atención de distintos departamentos municipales y entidades públicas.
- Realicé registro de organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran de orientación y/o atención de servicios municipales.
- Realicé difusión y convocatoria de al menos 2 actividades, logrando así la participación de representantes vecinales del Macro Sector Fundo del Carmen y Pedro de Valdivia (Villa Industrial).
- Informe a través de mail, reuniones e infografía a las organizaciones territoriales y funcionales del Macro Sector Fundo del Carmen y Pedro de Valdivia (Villa Industrial) sobre servicios y fondos concursables disponibles para las organizaciones sociales en plataforma municipal y de Gobierno.

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como evidencia en poder de</u>

la Dirección.

Nicolás Antonio Quileñan Hueichaleo

Christian Mora Viveros

Departamento gomunitario y Vecinal

MATURICIO TAPIA MELLADO DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO